

abstención del concejal del P.P., D. Eleuterio Martín de Cáceres, y con la condición de que se ajuste al plano y demás documentos presentados y que las obras de apertura y adecentamiento serán por cuenta de los promotores, así como que expresado vial quedará peatonal y no de propiedad particular, quedando aprobado inicialmente.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para examen y reclamaciones por espacio de un mes, contado a partir del de su publicación.

Y para que conste y su inserción en el Diario Oficial de Extremadura de orden del Sr. Alcalde y con su visto bueno, la expido, firmo y sello en Pinofranqueado, a veintidós de abril de mil novecientos noventa y ocho.—V.º B.º El Alcalde, JOSE GONZALEZ DE CACERES.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

ANUNCIO de 30 de abril de 1998, sobre bases para la provisión de 2 plazas de Auxiliar de Biblioteca.

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 95, de fecha 28 del actual, se han publicado íntegramente las Bases para cubrir en propiedad las plazas que se relacionan:

— 2 plazas de Auxiliar de Biblioteca, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Plasencia, 30 de abril de 1998.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE TORRE DE SANTA MARIA

EDICTO de 5 de mayo de 1998, sobre Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria del día 4 de mayo de 1998, acordó exponer al público el Documento Previo de las Normas Subsidiarias Municipales de Torre de Santa María (Cáceres).

Durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la inserción de este Edicto en el Diario Oficial de Extremadura, se podrá examinar el expediente completo en las dependencias municipales, a efectos de manifestarse sugerencias y, en su caso, otras alternativas de planeamiento.

Torre de Santa María a, 5 de mayo de 1998.—El Alcalde, JUAN VALENTIN CARRASCO VALHONDO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 21 de abril de 1998, sobre extravío del Título de Bachiller de D. Enrique Díaz Mansilla.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 24 de agosto de 1988, se hace pública la petición de D. Enrique Díaz Mansilla, nacido el 9 de julio de 1962, del duplicado del Título de Bachiller, expedido el 5 de diciembre de 1983, y registrado al folio 55, número 124, a fin de que dicho original quede nulo y sin ningún valor a todos los efectos.

Transcurridos treinta días sin que hubiera reclamación alguna, se iniciarán los trámites para la expedición del duplicado correspondiente.

Badajoz, a 21 de abril de 1998.—El Director del Centro, I.E.S. «Zurbarán» de Badajoz.

ANUNCIO de 27 de abril de 1998, sobre extravío del Título de Graduado Escolar de D. Victorino Cordero Núñez.

D. Victorino Cordero Núñez con D.N.I. n.º 8.865.663-Z.

Comunicación de extravío del Título de Graduado Escolar de D. Victorino Cordero Núñez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Cultura de Badajoz en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Valverde de Leganés a 27 de abril de 1998.—El Interesado, VICTORINO CORDERO NUÑEZ.